

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Grupo F, Subgrupo 7, Categoría f.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del día 26 de abril de 2005.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de ofertas: A las 12,00 horas del día 10 de mayo de 2005, en la sede legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

11. Financiación Europea: Sí.

Sevilla, 23 de marzo de 2005.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

ENTE PUBLICO DE GESTION DE FERROCARRILES ANDALUCES

ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría y asistencia técnica. (PD. 998/2005).

1. Entidad contratante: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Asistencia técnica para la supervisión y control de la ejecución de las instalaciones correspondientes al contrato de concesión de la Línea 1 Interurbana-Metro de Sevilla.

b) Lugar de ejecución: Sevilla. Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: Diez (10) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos catorce mil (214.000) euros, IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% presupuesto licitación. Definitiva: 4% presupuesto licitación. Complementaria: 2% presupuesto licitación.

6. Obtención de documentación e información: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces.

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 1.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 955 007 550. Fax: 955 007 573.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 26 de abril de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, C/ Rioja, 14-16, 1.ª pl. Sevilla, 41001.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la apertura de las proposiciones.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: A las 10,00 horas, del día 17 de mayo de 2005. Apertura de la oferta técnica: A las 10,00 horas del día 3 de mayo de 2005.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: T- MS6103/OAT5. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 22 de marzo de 2005.- El Secretario General, José Luis Nores Escobar.

COMUNIDAD DE REGANTES CHINCHE-TUMBALAGRAJA

ANUNCIO de convocatoria de concurso público. (PP. 754/2005).

La Comunidad de Regantes «Chinche-Tumbalagraja» convoca concurso público con tramitación urgente para la construcción de una balsa para almacenamiento de aguas para el riego del olivar de la finca «Tumbalagraja» del término municipal de Alcaudete.

Tipo de tramitación: Urgente.

Clasificación requerida: El contratista de las obras estará en posesión de la clasificación: Grupo A, subgrupo 1.

Precio base de licitación: Trescientos ochenta y un mil ciento veintiséis euros con doce céntimos (381.126,12).

Plazo de ejecución de las obras: Cuatro (4) meses, contados desde la fecha del acta de replanteo.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones que regirá en la contratación y ejecución del contrato está a disposición de los licitadores en el siguiente domicilio: Pasaje del Cardenal Benavides, 17-bajo; 23440-Baeza (Jaén) (teléfono 953 742 574) y en horario de oficina (de 9 a 14 horas).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las ofertas podrán ser presentadas durante los trece días naturales siguientes al de la publicación del anuncio de concurso en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en el siguiente domicilio: Pasaje del Cardenal Benavides, 17-bajo; 23440-Baeza (Jaén) (teléfono 953 742 574) y en horario de oficina (de 9 a 14 horas).

Jaén, 16 de febrero de 2005.- El Presidente de la Comunidad, Manuel Larrotcha Torres.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos y/o Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Juan Luis Márquez Márquez.
Expte.: CA-3/05-BO.
Infracción: Leve, al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 20.1.05.
Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 151 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: Carmen Parra Alfonsín.
Expte.: CA-5/05-BO.
Infracción: Leve, al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 8.2.05.
Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 300 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Manuel José Barrero Esteban.
Expte.: CA-12/05-BO.
Infracción: Leve, al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 8.2.05.
Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 150 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: Isabel Tabares Rojas.
Expte.: CA-6/04-PA.
Infracción: Grave, al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 21.1.05.
Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).
Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Luis Gerardo Naranjo Reyes.
Expte.: CA-54/04-ET.
Infracción: Grave, al artículo 15.s) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 27.1.05.
Sanción: Multa de trescientos euros (300 €).
Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Taurocalifa, S.L.
Expte.: CA-69/04-ET.
Infracción: Cuatro graves, al artículo 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 8.2.05.
Sanción: Multa de cuatro mil trescientos cincuenta euros (4.350 €).
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Taurocalifa, S.L.
Expte.: CA-70/04-ET.
Infracción: Dos, la primera grave, al artículo 15.a) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, y la segunda leve, al artículo 14 de la citada Ley.
Fecha: 8.2.05.
Sanción: Multa de seiscientos cincuenta euros con veinticinco céntimos (650,25 €).
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Taurocalifa, S.L.
Expte.: CA-71/04-ET.
Infracción: Dos, la primera grave, al artículo 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, y la segunda leve, al artículo 14 de la citada Ley.
Fecha: 8.2.05.
Sanción: Multa de seiscientos cincuenta euros con ocho céntimos (650,08 €).
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Taurocalifa, S.L.
Expte.: CA-30/04-EP.
Infracción: Tres graves, al artículo 20.3 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre.
Fecha: 11.1.05.
Sanción: Multa de mil dos euros (1.002 €).
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Antonio Alcántara Palma.
Expte.: CA-34/04-ET.
Infracción: Grave, al artículo 15.g) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 28.1.05.
Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Mohammed Amar Al-Hamlouti Jawad.
Expte.: CA-1/04-PA.
Infracción: Grave, al artículo 39.a) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 10.2.05.
Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).